

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.043

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 13 de abril de 1909



EL NIÑO

Antonio Martínez González

HA SUBIDO AL CIELO

EN EL DÍA DE AYER, A LAS TRES DE LA TARDE
A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, Claudio y Guadalupe; abuelos paternos y maternos; tíos, primos, y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos que sirvan asistir en el día de hoy á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día, desde la casa mortuoria, Méndez Nájiz, número 2, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 13 de abril de 1909.

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

A LOS IZQUIERDISTAS

En el próximo mes de mayo se celebrarán las elecciones municipales, aplazadas hasta ahora por las reformas que en la legislación referente á la materia ha realizado el partido conservador.

En la próxima contienda electoral van á luchar, frente á frente, las dos grandes ramas de la política española: la derecha, compuesta de carlistas, integristas y conservadores, y la izquierda, en la que se agrupan liberales, demócratas, republicanos de todos matices y socialistas y demás partidos extremos; es decir: á la una mano los clericales y á la otra los radicales.

El triunfo en esa lucha, entre las dos grandes tendencias, representadas por los mencionados partidos, será, indudablemente, de la más fuerte; pero, entendiéndose bien, no depende la fortaleza tan sólo del número, sino también de la unión, de la organización y de la disciplina.

No van á luchar conservadores contra liberales, ni demócratas contra carlistas, ni republicanos contra monárquicos, sino derecha contra izquierda, ó sea colectividad contra colectividad, y vencerán los más unidos y más previsores.

¿Quiénes son éstos? Sospechamos que los de la derecha, y más aún, la extrema derecha, los verdaderamente clericales, los que á sí mismos se denominan católicos, como si los demás fueran judíos ó mahometanos.

Esos hace años que vienen organizándose y preparándose; en las últimas elecciones, así municipales como provinciales y á Cortes, se *entrenaron*, como se dice en el nuevo lenguaje del deporte, y ahora, bien preparados, se proponen dar la batalla en toda la línea á los liberales, entendiendo bajo esta denominación genérica á todos los que no piensan como ellos, á todos los que sean alfonosinos dinásticos, constitucionales, republicanos, socialistas y áceratas, esto es, desde los conservadores á los anarquistas inclusive.

Se apoyarán en los conservadores, pactando con ellos, para disponer del apoyo oficial; pero haciendo de ellos sus primeras víctimas, si pueden, sin miramientos á las alianzas que estipulen.

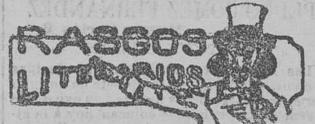
Contra ese peligro se impone la unión de las izquierdas, pero unión cerrada, apitándose como un solo haz todos los que temen el crecimiento de la ola negra, para ponerla a guisa de la contenga.

Esa unión de las izquierdas no tendrá el valor de la organización y disciplina tan perfectas como tienen los clericales, pero les llevará la ventaja del número, si se prescinde de ridículos antagonismos, pues ante el enemigo común han de deponerse todos los intereses particulares para salvar al ge-

neral y común, amenzado por la corriente reaccionaria.

Para eso se constituyó el bloque de las izquierdas, y es preciso que se apriete aún más la unión de sus elementos, que se avive el entusiasmo de sus adeptos, que se prepare para la próxima lucha con la antelación debida, para no ser arrollados por las masas de los derechistas, mejor dirigidas y disciplinadas.

El asunto es de grandísima trascendencia en nuestra España, pues si los clericales se apoderan de la administración municipal hoy y de la provincial mañana, y más allá de la del Estado, como dominan ya en el espíritu de la mujer, la vida se hará imposible para los izquierdistas, que, perseguidos como bestias dañinas en todos los terrenos, ó se cometen hipócritamente, fingiendo lo que no sienten, ó se verán precisados á emigrar en busca de ambiente social más libre y más puro, donde se pueda trabajar y vivir sin que el obrero necesite, como hoy necesita en la mayor parte de los casos, cédula de confesión para que le dé trabajo el patrono á quien lo pida.



MI DERROTA

La libertad es incompatible con el amor; un amante es un esclavo.

Mme. Delauay.

Yo sé que no mereces mi cariño sincero, y que tu alma es el nido de mil perversidades; y sé que, si algún día, se juntan tus malicias con mi candor, entonces seré yo prisionero. Y sé que mi carácter, en tiempos altos, es hoy símbolo amargo de muchas humillaciones, y que tú has de llevarme á cometer ruindades, ofreciéndome, en pago, tu besar loco y fiero.

Y cuando ya vencido me tengas, entreteguido, has de sentir la gloria de haber sacrificado todo el inmenso orgullo que en mí vivió por ti.

Y tal vez llegue luego para mí tu desprecio, y yo, falto de fuerzas, le sufra como un noqueo, y siga idolatrándote con ardor todavía!

Roberto Guerrero.
Valladolid, abril, 1909.

INTERESES LOCALES

LAS VENTAS AMBULANTES

A ruego de algunas personas modestas que han padecido las consecuencias de la falta de cuidado que se tiene con las ventas de artículos de consumo en ambulancia, tenemos que llamar la atención de la autoridad municipal sobre la conveniencia de que se inspeccione con el mismo rigor, por lo menos, la mercancía y los pesos de los vendedores ambulantes, que el que se emplea para las ventas en las plazas y en las tiendas.

No se trata, ni mucho menos, de combatir la venta en ambulancia, como algunos pretenden. La venta en ambulancia no sólo no debe prohibirse, sino hasta protegerse, porque ella proporciona un medio honrado de vida á muchas gentes pobres, y porque, además, gracias á los vendedores ambulantes, muchas familias modestas que no pueden permitirse el lujo de tener servidum-

bro, pueden comprar desde sus domicilios la mayor parte de los artículos de consumo, las hortalizas, la fruta, el pescado, el pan y otras muchas cosas que, si tuvieran que ir á buscarlas á las plazas, no disponiendo de sirvientes, les exigirían el sacrificio de tiempo que forzosamente necesitan dentro de la vivienda. De manera que la venta ambulante llena un fin, resultando útil, y no debe en modo alguno prohibirse; pero en cambio es indispensable que no se deje de inspeccionarla cuidadosamente.

Según nuestros informantes, personas, como queda dicho, de modesta clase social, pero de absoluto crédito, se ha dado el caso repetidas veces de que las vendedoras ó vendedores ambulantes hayan efectuado ventas en las que los pesos han sido hechos de manera tan poco escrupulosa, que el comprador resultó sensiblemente perjudicado. Libra de pescado hubo, comprada á la puerta de una casa, que no llegaba á tres cuarterones. Además, y esto es todavía peor, algunas veces los géneros de la ambulancia van en condiciones muy poco recomendables para la venta y así se expenden y así son adquiridos inocentemente por los consumidores, que se fían de la buena fe que suponen en el vendedor y el vendedor les engaña. Esto no puede consentirse y debe garantizarse á todo trance al vecindario pobre contra ello, previniendo todo lo necesario para evitarlo. Las vendedoras y vendedores en ambulancia, son, en su inmensa mayoría, unos desgraciados que se ganan difícilmente la vida, y, seguramente, muchos de ellos venden á conciencia género bueno y bien pesado ó medido. Pero también es gente necesitada de toda protección y amparo la mayoría de lo que constituye su parroquia en los barrios modestos, y también hay que convenir en que no todos los que venden se ajustan á principios escrupulosos de conciencia.

Por consiguiente, si á quienes pagan puestos caros en los mercados y contribuciones ó impuestos que les hacen la vida casi imposible, ha de sujetarse, y ello es justo, á inspecciones frecuentes y rigurosas de la clase de géneros que expenden y de las pesas y medidas que emplean para las ventas, con igual ó con mayor motivo debe hacerse esas inspecciones á diario con los vendedores ambulantes de artículos de consumo, que, al cabo, ejercen su libre industria, aunque de modo penoso y poco lucrativo, sin sujeción á los tributos y gravámenes que pagan los vendedores de tiendas y de mercados.

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

La subasta

A las doce, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia del notario, señor Pontubel, se verificó ayer, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, la subasta del empréstito municipal, de 5.000.000.

Se abrieron todos los pliegos presentados y se suspendió la sesión, para hacer el prorrateo, que no fue necesario, pues la mayoría de las proposiciones mejoraban el tipo de emisión, y entre ellas se distribuyeron 2.181.500 pesetas en dinero, puesto que para el canje se habían presentado obligaciones de los empréstitos de 1883 y 1898, por valor de 2.815.500.

Á las ocho de la noche, hora en que terminaron las operaciones, se reunió la sesión, quedando acordadas las siguientes adjudicaciones:

Monte de Piedad, 50 obligaciones al 99 por 100, importantes 25.000 p.etas.
Banco de Santander, 38 á 98'50, 19.000.
J. Francisco Aparicio, 10 á 98'25, 5.000.
Jesús Casuso, 6 á 98'15, 3.000.
Fermín Cisneros, 9 á 98'15, 4.500.
Banco de Santander, 50 á 98'10, 25.000.
Román Díez Ruiz, 40 á 98'10, 20.000.
Banco de Santander, 30 á 98, 15.000.
Enrique Salazar, 20 á 98, 10.000.
Monte de Piedad, 60 á 98, 30.000.
Josefa Gallo Pérez, 10 á 97'80, 5.000.
Sebastián Gallo Pérez, 10 á 97'80, 5.000.
Josefa Gallo Pérez, 10 á 97'75, 5.000.
Sebastián Gallo Pérez, 10 á 97'75, 5.000.
Francisca de la Canal Gallo, 10 á 97'75, 5.000.
Dionisio Fernández Marañón, 34 á 97'65, 17.000.
Carmen Liama, 25 á 97'51, 12.500.
Elias Somarriba, 100 á 97'50, 50.000.
Banco de Santander, 50 á 97'50, 25.000.
Santiago Ruiz, 40 á 97'50, 20.000.
Severiano Gómez, 20 á 97'50, 10.000.
Josefa Gallo Pérez, 10 á 97'50, 5.000.
Sebastián Gallo Pérez, 10 á 97'50, 5.000.
Francisca de la Canal Gallo, 10 á 97'50, 5.000.
Severiano Gómez, 10 á 97'40, 5.000.
Manuel García Obregón, 100 á 97'37, 50.000.
José María Avendaño, 50 á 97'35, 25.000.
Josefa Gallo Pérez, 10 á 97'25, 5.000.
R. Martínez Rodrigo, 50 á 97'25, 25.000.
Severiano Gómez, 10 á 97'25, 5.000.
Francisca de la Canal Gallo, 10 á 97'25, 5.000.
Sebastián Gallo Pérez, 10 á 97'25, 5.000.
Justo Ruiz y Ruiz, 10 á 97'25, 5.000.
Francisco González Cuevas, 40 á 97'15, 20.000.
Justo Ruiz y Ruiz, 10 á 97'15, 5.000.
Juan Bautista Castillo, 100 á 97'12, 50.000.
José Simal Felipe, 8 á 97'10, 4.000.
Luis Abarca Gallo, 150 á 97'06, 75.000.
Mariano Morales, 50 á 97'06, 25.000.
Hermilio Lastza, 27 á 97'06, 13.500.
Catalina García, 50 á 97'05, 25.000.
José María Avendaño, 50 á 97'05, 25.000.
Gumerinda O. Roldán, 50 á 97'05, 25.000.
Sinforiano Solórzano, 50 á 97'05, 25.000.
Paulina Gutiérrez, 40 á 97'05, 20.000.
Blas Gómez García, 35 á 97'05, 17.500.
Fernando García, 10 á 97'05, 5.000.
Josefa Gallo Pérez, 10 á 97'05, 5.000.
Justo Ruiz y Ruiz, 10 á 97'05, 5.000.
Sebastián Gallo Pérez, 10 á 96'05, 5.000.
Valeriano Pérez, 10 á 97'05, 5.000.
Francisca de la Canal Gallo, 10 á 97'05, 5.000.
Antonio Blanco, 10 á 97'05, 5.000.
Ramón Sánchez Martínez, 10 á 97'04, 5.000.
Antonio V. Basterrochea, 40 á 97'02, 20.000.
Domingo Dou Cantolla, 40 á 97'01, 20.000.
Banco de Santander, 150 á 97, 75.000.
Manuel Orbe, 100 á 97, 50.000.
Monte de Piedad, 50 á 97, 25.000.
Juan Lalín Rodríguez, 50 á 97, 25.000.
R. Martínez Rodrigo, 50 á 97, 25.000.
Juan Cano Ortiz, 50 á 97, 25.000.
Antonio Fernández y F. Negrete, 50 á 97, 25.000.
Santiago Ruiz, 40 á 97, 20.000.

Manuela Hormachea, 30 á 97, 15.000.
Aurelio Mazo, 23 á 97, 11.500.
José R. Sojo, 18 á 97, 9.000.
Carmen Lamera Pila, 10 á 97, 5.000.
Antonio Blanco Cid, 10 á 97, 5.000.
J. Francisco Aparicio, 10 á 97, 5.000.
Daniel Cuevas Angulo, 10 á 97, 5.000.
Segundo Fernández, 6 á 97, 3.000.
Francisco Dou Cantolla, 3 á 97, 1.500.
Teodoro Monte, 10 á 96'96, 5.000.
Agustín Torres Lavín, 20 á 96'90, 10.000.
Manuel García Obregón, 100 á 96'87, 50.000.
Cesáreo Ortiz, 60 á 96'85, 30.000.
Cesáreo Ortiz, 50 á 96'85, 25.000.
José Camiña, 300 á 96'81, 150.000.
Manuel Gil, 40 á 96'80, 20.000.
José Camiña, 200 á 96'77, 100.000.
Sociedad Anónima Monte Carmelo, 20 á 96'76, 10.000.
Luis Abarca Gallo, 150 á 96'76, 75.000.
Banco de Santander, 150 á 96'75, 75.000.
Gumerinda O. Roldán, 100 á 96'75, 50.000.
Antonio Juncu, 40 á 96'75, 20.000.
Cesáreo Ortiz, 25 á 96'75, 12.500.
Arturo Vega, 20 á 96'75, 10.000.
Severiano Gómez, 20 á 96'75, 10.000.
Aurelio Oterino, 10 á 96'75, 5.000.
Modesto Soto Herrero, 4 á 96'75, 2.000.
José Gómez Díez, 100 á 96'70, 50.000.
Isabel Zorrilla, 10 á 96'65, 5.000.
Luis Abarca Gallo, 150 á 97'40, 75.000.
Gumerinda O. Roldán, 94 á 96'65, 47.000.

De Madrid se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Director general Administración á Alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander.

Celebrada subasta referente al empréstito de 5.000.000 de pesetas. Se adjudican 50 obligaciones provisionales á don Benito del Campo, al tipo de 95'06 pesetas.»



Ya están las elecciones municipales cerca y para hacer que triunfen las reaccionarias fuerzas, se unen conservadores, que son los que gobiernan, integristas, áceratas, plutócratas, etcétera.

Esto está bien; lo feo, lo que á burias se presta, mejor dicho á sandeces ó insulsas enchufetas, es que también se unan contra ellos las izquierdas, que sólo se componen de gente de tabernas.

Si unidos y compactos van ahora á la contienda, republicanos, áceratas, liberales de veras, socialistas, demócratas y otros que á Maura execran, ¿qué sacarán en limpio esos de las derechas?

Dos ó tres conejales ó cuatro, si se empeñan, sacarán de las urnas, y basta para muestra.

Ahora, como no se unan las liberales fuerzas, harán bien si se rien los neos en la Prensa.

Elijan entre que ellos el pitorreo ejerzan ó que ellos por los otros pitorreados sean, porque es ya la política, según la moda nueva, cuestión de pitorreo y no de controversial

Otro petardito en Barcelona. Un petardito cuya explosión fue formidable y muy importantes los desperfectos causados.

Entre ellos, la rotura de la cañería de desagüe de una taberna.

Menos mal que fue la de desagüe. Si llega á ser la de conducción de agua al interior hubiera sido un enorme perjuicio para el tabernero!

La reina de París y la de Ostende, según nos dicen de San Sebastián, están gustando mucho y se comprende; si son guapas, ¿á quién no gustarán?

Al alcalde cada una le dio un beso por ellas al brindar con mucho spirit, y si el alcalde no ha perdido el seso ¡será de cartón piedra ó de biscuit!

Con estos alicientes, el que ejerza de alcalde en la ensalada población, procurará que nunca se le tuerza de su cargo honorífico el bastión!

Un periódico neo de Bilbao relata la visita de Eduardo VII al monasterio de Loyola. Dice que habló con la comunidad de la vida de San Ignacio y examinó las dependencias minuciosamente, siendo recibido por los Padres con todo género de atenciones.

¿Qué dirá mi querido amigo y compañero don Cefel?

Antes se va de la Tierra él, que dar conversación al monarca de Inglaterra que es protestante y masón.

Porque á él que no le salgan con que es un rey. Por lo mismo; ¡no hay jerarquías que valgan fuera del catolicismo!

¿No es verdad, don Cefel? Duro con los heterodoxos y nada de complacencias con ellos, sean reyes ó sean sotas! La igualdad ante todo.

Esa es la buena doctrina democrática.

Ha fallecido en Gijón una mujer poco ha, que ante testigos expuso

que su última voluntad era que á una civil cosa se la llevase á enterrar. Pidió licencia el marido para ello á la autoridad, y el juez se la concedió como era muy natural. Fue llevado al cementerio civil en completa paz el cadáver, y quedó en el depósito allá. Al día siguiente fue el sepelio á presenciar el marido, y le dijeron que, por orden parroquial, el cadáver de su esposa estaba enterrado ya en un sepulcro católico, y cuidado con chillar! Lo contrario hubiera sido si el viudo pretendiera dar católica sepultura á su difunta mitad. Entonces hubiera dicho el cristiano *patet*:—«¡Quién! Murió fuera de la Iglesia; lívela usted á un muladar.» La cuestión para ellos es que su santa voluntad prevalezca siempre y nadie la pueda contrarrestar. Vamos, convénganse ustedes de que hay mucha libertad y que eso de la reacción cosa es del *trust* nada más. Por de pronto, es evidente y no se puede negar que Maura tiene razón: «!No hay problema clerical!»

CHARLA LITERARIA

«La ciudad de los suicidas»

II
«Novela científica? Algo tiene de eso, puesto que toda ella gira en derredor de un problema magno y antiquísimo: la transmutación de los metales, más bien de los valores, porque hay dos acciones paralelas: una material, espiritual la otra. Los alquimistas de la Edad Media parecen asomar su macilento rostro en las páginas de esta novela, pero si acaso asoman, bien pronto y vivamente se retiran ante la llamada de una de las mayores conquistas de la química moderna: del radio. Es, efectivamente, el radio y sus posibles aplicaciones lo que forma el eje de este bello libro, saludado con aplauso, y cuya tercera edición está recorriendo triunfalmente España y América. La misma Francia, más dispuesta siempre á imponer su producción que á dar carta de naturaleza á la extranjera, ha concedido lugar honroso en su producción autóctona á esta novela, y varios importantes periódicos franceses, han comprado ya al autor de *La ciudad de los suicidas*, don J. Muñoz Escámez, el privilegio de insertar en sus folletines las primicias de su nueva próxima producción: *La casa del superhombre*, que aparecerá en español á primeros de mayo. ¿Cuál es el secreto de este triunfo obtenido por *La ciudad de los suicidas*?

Hay que considerar, en primer término, que *La ciudad de los suicidas* se halla escrita en un depurado lenguaje castellano, no en ese neo-español á que algunos escritores americanos nos tienen acostumbrados; con un estilo suelto, jugoso, sencillo, que presta á la narración un encanto familiar, hondamente emotivo. Ni descripciones pesadas, ni enrevesadas psicologías: cuatro trazos, y el paisaje queda hecho; dos toques, y el personaje retratado. Lo que estos personajes sean por dentro, sus pasiones, sus vicios, sus virtudes, eso lo da analizado el diálogo y el modo de obrar de cada cual. Muñoz Escámez conoce admirablemente lo mismo la literatura francesa que la española, y apoderándose de la técnica sobria y elegante de aquélla, ha compuesto un libro cuya lectura seduce y pone en suspenso el ánimo del lector, llevado en gradación ascendente hasta el final tan inesperado como artístico.

Pero si la delicadeza de estilo y la pureza de lenguaje pueden ganar la voluntad y la admiración de la gente de letras, el gran público, ese gran público que forma la masa social, busca otra cosa, y es seguro que lo ha encontrado en esta novela. Sí; seguramente la ha encontrado el interés, talón de Aquiles para los lectores de imaginación, que son los más. ¿Se quiere buscar en otro lado el éxito de Verne, de Wells? Y este nombre de Verne parece un rayo de luz que nos orienta en el camino de la verdad. Como él, Muñoz Escámez se apodera de la ciencia contemporánea y, nuevo Diógenes, va con esa linterna marchando por el camino que conduce de lo conocido á lo desconocido, de los hechos probados, á la posible realización de las hipótesis, y en deducción clara, lógica y sencilla, sin esa enmarañada nomenclatura de especialista que ha hecho aborrecer tantos libros buenos, examina y para realizados unos cuantos problemas que la futura Humanidad habrá de resolver.

Una trama por demás sencilla sirve de cañamazo á la novela, y en él aparecen bordados de mano maestra media docena de tipos entre los cuales, excepción hecha de uno, en vano se buscará el rastro de una mala pasión, de un vicio, de algo que les haga desmerecer: Villemain el ingeniero y su esposa Magdalena, son dos esposos en los cuales no se sabe qué admirar más, si el espíritu de sacrificio mutuo que informa sus vidas, ó el amor santo que la corona; Maleherbes, un sabio entusiasta y amigo de cuya lealtad puede tomarse ejemplo; Leduo, polizón francés inconformista; García, el joven sevillano, algo alocado, pero enamorado fiel, valiente, pundonoroso y leal, como de la raza de que procede. Y únicamente don Loranzo, ese rastacero millonario, hace un

poco el papel de los grandes aventureros... Si; en estas fantasías de la transmutación de los valores, del telegrafo de bolsillo, del teleéptico, del cañón eléctrico, del aire ozonizado, de la ciudad subterránea, en fin, hay mucho de hipótesis; pero en su narración, en su construcción y en el lenguaje de esta novela, hay ciencia, hay arte, hay belleza, y con eso basta. El público, que no es tan ciego como parece, lo ha sancionado. Y es que á la par de esa transmutación de los metales, se ve el intento, fallido, de hacer una transmutación humana; esa transmutación que consiste en hacer desaparecer toda clase de pasiones humanas para lograr la paz. Pero sobre esta paz de los sepulcros triunfa en la novela la paz de la vida, simbolizada en la fraternidad y en el amor: dos formas de sacrificio en cuyos altares hallan su consuelo las almas generosas y noblemente bellas.

M. García Rueda.

DE MIENGO

Dos hermanos, una joya de 16 años que, por su escaso desarrollo físico, apenas representa tener 12, y un niño de 11 años que por igual causa que aquélla no parece tener más de ocho, han tenido que ser depositados por el Juez municipal de Miengo en el domicilio de un vecino de este pueblo.

Son los niños hijos de una hermana del cura párroco de Miengo, don Manuel Baró y Ungo, y vivían en su compañía.

Aprovechando la ocasión en que su tío no se encontraba en casa, prepararon las pobres ropas de su uso, y con ellas al hombre, más unas pesetas que les facilitó un vecino á quien misericordiosamente con lágrimas en los ojos este favor, fueron andando por la vía del ferrocarril Cantábrico, hicieron un recorrido de ocho kilómetros y en la estación de Bezana adquirieron billetes de tercera clase hasta Santander, para desde allí continuar su viaje á la casa de sus padres, en una modesta aldea de la provincia de Burgos.

Por su desgracia, no pudieron realizar su propósito.

Desde Bezana, hicieron regresar á Mogo, en cuya estación les esperaba su cariñoso tío, quien los recibió á palos, que él no alcanzaron al niño, gracias á la agilidad de sus piernas, se encontraron el débil cuerpo de la pobre joven, que recibió algunos estacazos y contusiones; y no ocurrió más por la oportunísima intervención del digno jefe de la estación.

Huían estos niños de los malos tratos de su amable tío, don Manuel Baró y Ungo, quien, según ellos, si bien les maltrataba, en cambio les daba poco de comer.

Era de esperar.

Los vecinos de Miengo tenemos descontento que nuestro párroco daría algún día un escándalo mayúsculo, que redundase en serio de los que tiene dados.

Don Manuel Baró y Ungo se cree, sin duda, que aún duran aquellos tiempos de la guerra civil última, en la que hizo *brillantísimo* papel, y que su hoja de servicios le autoriza para todo.

En los pocos años que lleva al frente de esta parroquia, ha asistido una docena de veces ante los Tribunales; se le ha visto amenazar en el Juzgado con las penas del infierno á una anciana que le reclamaba los daños causados en sus fincas; abofetear á un anciano respetable en la calle; á un niño de seis años en la Iglesia; á una hermana suya en su casa y en la calle; desafiarse en el campo á una persona por todos conceptos respetable.

Estas cosas no pueden hacerse, no deben hacerse, porque, á lo mejor, ocasionan serios disgustos.

Y por hoy nada más, aunque si hace falta, que creo que hará, continuará, pues hay materia para rato.

Miengo 10-4-1909.

DE REINOSA

A la romería

Hermosa tarde de primavera. Todo el pueblo se lanza á la calle, en dirección al pintoresco pueblecillo de Nestares, donde se celebra la tradicional romería de Pascua.

Cerca del pueblo nos hallamos, cuando el clásico tocar de las panderos nos anuncia la proximidad al lugar donde la romería se celebra.

Al dar la vuelta de una estrecha callejuela, es grande la concurrencia que á nuestra vista se presenta. Junto á la bolera del pueblo, y en una explanada ancha, se celebra un animado baile, al cual han acudido todos los mozos de la comarca, que con sus respectivas mozas danzan al son del pandero. Constantemente llegan carros y coches conduciendo romeros que, entre densas nubes de polvo, se dirigen adonde la fiesta se celebra.

En animadas partidas de bolos se entretienen los hombres ensados, que, una vez terminadas, se dirigen á la taberna, donde meriendan lo apostado.

Cansados de dar vueltas por la romería, nos dirigimos á admirar los deliciosos paisajes de esta región campurriana; seguimos nuestra marcha por escabrosos caminos, hasta llegar á un bosque próximo, lleno de frondosos árboles, arbustos y matas, desde cuya altura se admira lo más bello que el lector se puede imaginar: grandes rebanos de ovejas diseminadas por la llanura, con el cielo tintineo de las esquilas; varios pueblecillos, distantes unos de otros; el río Ebro serpenteando laderas y prados, cubiertos de alegres florecillas; estrechas cañadas, corrales y colinas; á lo lejos las altas montañas, coronadas de luz, último beso del sol al morir de la tarde; sombras llenas de pájaros, murmullos misteriosos, indefinibles, de la Naturaleza... Ante esta sublimidad, ¡quién extasiado no se queda al contemplarla!

En alegres grupos se retiran los romeros al anochecer. Los mozos, con sus canciones y alegres j... ju... vienen á perturbar el silencio que reina en el valle.

Reinosa, 11 abril 1909.

Fam.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

La legislación vigente

Hoy se publicará el Boletín Oficial extraordinario con la convocatoria para las elecciones municipales que habrán de celebrarse el día 2 de mayo próximo.

Para que nuestros lectores puedan orientarse cumplidamente respecto á las obligaciones y derechos que con arreglo á la legislación vigente poseen, copiamos á continuación lo más saliente de las disposiciones aplicables al caso:

«La ley de 8 de agosto de 1907 establece en su artículo 1.º, que «son electores para diputados á Cortes y concejales, todos los españoles varones, mayores de veintidós años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten dos años, al menos, de residencia.»

«Todo elector (artículo 2.º) tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

«Quedan exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el ciego, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.»

«Son elegibles para dichos cargos (artículo 4.º) todos los españoles varones, de estado seglar, mayores de veintidós años, que gocen de todos los derechos civiles.

«El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales (artículo 5.º) no quita capacidad; pero debe de justificarse ésta antes de la toma de posesión de los respectivos cargos.»

«Publicada la convocatoria de una elección (artículo 19), los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público á las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores.»

«La proclamación de candidato se verificará, ante las Juntas municipales, el domingo anterior al señalado para la elección, ó sea en esta ocasión el 25 del corriente mes.

«Todo candidato podrá nombrar para cada sección dos interventores y dos suplentes. El presidente de cada sección será designado por la Junta municipal del Censo el jueves inmediato á la elección, ó sea este año el 6 de mayo, terminando el día 7 el período electoral.»

«El título VI de la referida ley trata del procedimiento electoral, y el VIII, de la sanción penal.

«Entre las disposiciones generales figuran las siguientes, que ofrecen interés y novedad: «Art. 84. El elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado: 1.º «Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber cívico, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera; y 2.º «Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.»

«Si el elector que deba votar en un colegio del Estado, provincia ó municipio, espordá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos; transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose por igual entre ellos.»

«Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la emisión del voto ante la Junta correspondiente.»

La reorganización de la primera enseñanza

La prensa profesional da cuenta del proyecto del señor Rodríguez Sampedro de reorganizar la enseñanza primaria, reorganización que resultará una continuación de las anteriores, que consistieron en poner torcido lo que estaba derecho y en dejar torcido lo que torcido estaba, con lo cual son ya muy pocas las cosas que quedan derechas en la primera enseñanza. Mucho hay que reorganizar, pero para ello se necesita esplendidez, que el Estado nunca ha tenido con la enseñanza, y estudio serio del asunto; así, pues, la reorganización se hará; pero por seguir el criterio miserablemente económico de siempre y estar alejados de las esferas donde las reformas se hacen, los profesionales competentes y de buena voluntad, que pudieran formar un consejo técnico, á modo de cuerpo consultivo, la reforma será raquítica y deficiente; esto, además de que, por razones cuya enumeración sería difícil, creo á los actuales hombres de gobierno incapaces de afrontar los problemas pedagógicos y políticos que una organización seria incluye. Habría que empezar por remontar un gran cantidad el número de maestros enviados con pensión al extranjero, para que se iniciaran en las teorías de la moderna Pedagogía y en las prácticas de los procedimientos educativos y didácticos de que aquí estamos oficialmente ajenos, y á continuación, acometer la magna obra de la reorganización de las escuelas normales, verdadera base del edificio de la primera enseñanza. Han sido éstos, hasta hace muy poco tiempo, y no sé si continuarán siéndolo, centros de enseñanza, de donde lo mismo podrían salir maestros que bachilleres; en plan de enseñanza constituía una verdadera enciclopedia, de tal manera, que salíamos de ellas sabiendo de todo un poco, y racionalmente nada de nada; el carácter, esencialmente pedagógico que debían tener, no aparecía por ninguna parte, y la Pedagogía se enseñaba en textos arcaicos, llenos, en su mayor parte, de errores y de horrores; y así se hacen técnicos de la enseñanza; es necesario importar las teorías pedagógicas del extranjero, organizar los estudios de tal manera, que nuestros alumnos normalistas sean algo más que teóricos ramplones y medianos prácticos, iniciándolos en los principios de la ciencia de la educación, en todas sus trascendentes manifestaciones: los estudios pedagógicos de Diderot, Rousseau, Pestalozzi, Helbreus, Laeque, Spencer, etc., y las orientaciones en materia de educación de nuestros Clarin, Adolfo Posada, González Serrano, Giner de los Rios y tantos otros, son casi desconocidos oficialmente de nuestros normalistas y deben serles familiares. Es indispensable sustituir la doctrina falsamente pedagógica, compuesta

de algunas nociones de Antropología y unas cuantas reglas educativas, completamente vulgares, por la verdadera Pedagogía científica, en que se estudien las cuestiones de diferentes órdenes que á la educación inmediatamente se refieren, algunas de las cuales, tales como la teoría del determinismo de Ferrý y Lombroso, la de la herencia, valor que dentro de la educación les corresponde, estudio y conocimiento de niños anormales, conocimientos antropométricos elementales, etc., etc., no se hallarán en los tratados que andan en manos de los alumnos de nuestras escuelas Normales, y establecer un turno de prácticas escolares en que estas cuestiones y todas las demás que forman el cuerpo de doctrina pedagógica, se depuren y reedifiquen en el crisol de una práctica verdaderamente racional; es preciso, en fin, que el maestro salga de la Escuela Normal convertido en un verdadero profesional, en un técnico de la enseñanza.

Hecho esto, procede dar principio á la obra no menos magna de la organización de la escuela primaria. Esta es aquí una institución informada en principios tan raquíticos y mezquinos, que no sólo dista mucho de cumplir los fines que como tal institución social le corresponde, sino que es incompatible con el progreso. Todo lo que esta información tiene de pedagógica y aun de monstruosa, lo tiene también de olerata: nuestra escuela primaria, tal como hoy está organizada, es incompatible con el progreso, y lo es, en general, por el imperdonable abandono del Estado que la mira con culpable indiferencia, y si quisieramos indicar una causa determinada y concreta, nos bastaría con señalar esta: en nuestras escuelas no se educa. Y no se educa, en primer lugar, porque el maestro, en general y oficialmente considerado, desconoce los problemas pedagógicos de la educación, y además porque, aunque cada maestro español fuera un Pestalozzi, un Froebel ó un Spencer, no podría hacer labor educadora alguna en escuelas que carecen en absoluto de todo medio de educación, estando influido además en su labor profesional por organismos tales como las Juntas locales, que pesan como plomo, más que sobre el maestro, sobre la enseñanza, haciendo que ésta tenga que ajustarse casi siempre á estrechos y antipedagógicos moldes.

En estas condiciones, la primera enseñanza ha de ejercer una influencia, no sólo positivamente nula bajo el punto de vista de la educación, sino que en algunos casos llegará á ser negativa y es necesario modificarla, organizándola especial y principalmente para la educación, informando esta labor reformadora en los principios de una Pedagogía científica y racional importada de las escuelas Normales por las Memorias de los maestros pensionados, suprimir las funciones técnicas de las Juntas locales que, sobre constituir un grave error pedagógico, son depresivas para la dignidad del Magisterio, crear en cambio una suficiente inspección técnica y colocar al maestro en las condiciones económicas correspondientes á la elevación y trascendencia de la función social que desempeña.

Todo esto y algo más tendrá que hacer el ministro que quisiera organizar suficientemente la primera enseñanza; pero hacer y deshacer en reales órdenes, decretos y circulares sin conocimiento de la cuestión legislativa, conservando el ya histórico criterio de mezquindades y miserias que el Estado español ha tenido siempre en todo lo que á ella se refiere, es muy poca cosa para tan grande obra y bastante para confirmar ante el mundo civilizado nuestra historia de incultura y abandono.

Eustasio García Guerra. Cabezón de la Sal 9 de abril de 1900.

EN EL CUARTEL DE MARIA CRISTINA FIESTA PATRIOTICA

Hermosísima, original y patriótica en extremo fue la fiesta celebrada ayer en el cuartel de María Cristina.

Invitados por los reclutas del regimiento de Valencia, como habíamos anunciado, los niños de las escuelas públicas de Santander, para conmemorar la jura de la bandera que aquéllos verificaron solemnemente el domingo, á las once de la mañana, y acompañados de sus respectivos profesores, llegaron al paseo del Alta los pequeños escolares.

Concurrieron las siguientes escuelas: Graduada, con sus profesores, don Juan Fontana y don Rafael Suárez; del Sardinero, con su profesor, don Isaac de la Puente; primera del Centro, con el auxiliar, don Mariano Lara; segunda del Centro, con el auxiliar, don Doroteo Pérez; de Malibón, con su profesor, don Eduardo García; de Peñacastillo, con su profesor, don Teodoro Aparicio y el auxiliar, don Inocencio Aparicio.

Colégio de los Salesianos, con el vicedirector, F. Domingo Astudillo y tres profesores.

Colégios particulares de don Juan Montes y don Cecilio Montojo.

Casa de Caridad, con los celadores don Alfredo López y don Graciano Martínez.

En correcta formación entraron todos en el patio del cuartel á las once y media de un alegre pasodoble ejecutado por la música del regimiento.

Los recibieron el digno coronel, señor Camps Guereca, y la oficialidad y los reclutas y los veteranos, dando todos la más cordial bienvenida á los niños y sus maestros.

Los pequeños estudiantes fueron luego conducidos por sus improvisadas camaradas á las mesas, previamente dispuestas debajo de las marquesinas y bien surtidas de pasteles y otras golosinas que hicieron, durante algún rato, las delicias de chicos y grandes.

Terminado este obsequio de los reclutas á sus pequeños amigos, divididos en paqueños y revoltosos grupos, niños y soldados, dirigidos por el capitán señor Azcona, recorrieron, mientras la música tocaba en el patio, todas las dependencias del cuartel, escuchándolo todo, admirándolo todo y preguntándolo todo con esa infantil curiosidad que nunca se ve harta y que era en parte satisfecha por los discursos de panfletos encarnados, que veían en aquellos pequeños los reclutas del porvenir.

Entre tanto, los dignos profesores visitaban también el edificio, acompañados del coronel y oficiales, deteniéndose en la sala de armas, donde en honor de ellos se improvisó un asalto á sable entre el reputado profesor señor Anselmo y el capitán señor López, y otro á flor de entre el primero de dichos señores y el teniente señor Quirós.

La concurrencia terminó con arduas labores del maestro y discípulos, y después de un ligero lunch servido en el cuarto de banderas, el niño Joaquín Mario Aparicio, de la escuela de Peñacastillo, recitó ante los je-

fos, oficiales y soldados y los niños de las domas esmeles, un himno á la patria, estenuo el héroe de la fiesta. Fue aplaudidísimo. Los soldados, acompañados por la música, cantaron después el himno del regimiento, que se oyó con el más respetuoso silencio por todos y se aplaudió con entusiasmo al final.

Los niños de la escuela graduada, cuyo nombre desconocemos, entonaron á continuación hermosos cantos patrióticos, que fueron por los señores de la música y victoriosos á España, á la bandera, al ejército y á Santander.

La música tocó una jota, que bailaron en el patio los niños, soldados y reclutas, presentando el patio en aquel momento un hermoso y animado cuadro.

A las doce y media la banda tocó la Marcha Real y se repitieron los vivas, terminando tan preciosa fiesta.

Los niños desfilaron á la salida, como lo habían hecho á la entrada, siendo despedidos por los señores de la música militar y por el cariñoso adiós de la tropa y oficialidad del regimiento de Valencia, que ovaionaban á cada uno de las escuelas que salía.

En suma, una fiesta de la que guardarán tierno recuerdo cuantos la presenciaron y que, como dijimos, fue altamente simpática y hondamente patriótica.

Sociedad Filarmónica

Esta tarde, á las siete y media en punto, tendrá lugar en el teatro Principal el cuarto concierto ordinario, á cargo del notable músico cuarteto Vela, constituido por los siguientes profesores: Telmo Vela, primer violín; Francisco Cano, segundo violín; Enrique Alcega, viola, y Juan R. Casaux, violoncello.

PROGRAMA Cuarteto en sol menor: op. 73, número 3.—Haydn. a) Allegro; b) Largo assai; c) Menuetto, allegretto; d) Finale.—Allegro con brío.

Cuarteto en mi bemol: número 428 del Catálogo Koehel.—Bizet. a) Allegro ma non troppo; b) Andante con moto; c) Menuetto, allegretto; d) Allegro vivace.

Cuarteto en re: op. 18, número 3.—Beethoven. a) Allegro; b) Andante con moto; c) Allegro; d) Presto.

El despacho de localidades en el teatro se abrirá á las tres de la tarde.

Los señores socios que por cualquier circunstancia no hubieron recibido sus billetes, los tendrán reservados en taquilla hasta las cinco de la tarde. Pasada esa hora, perderán su derecho á ellos, no obstante quedar obligados á abonar su importe.

Junta provincial de Instrucción pública

Reunidos ayer en el despacho del señor Gobernador civil, bajo su presidencia, los señores Escalante, Cuetó, Cortés, Romojaro, Mazarrasa, Balder, García del Moral, Ramos, Escalera y Anero, secretario, se dio lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

A propuesta del señor Gobernador se acordó hacer constar en acta el sentimiento unánime de la Junta por la muerte del que fue secretario de la misma, don Primitivo Pelaz.

A continuación se dio lectura de una instancia del maestro de la levilla (Soba), reclamando 125 pesetas que debe percibir de la fundación, acordándose que pasara á informe de la Junta local.

Del expediente de licencia de doña Inocencia Fernández, acordándose que informe la comisión de Vigilancia y el vocal médico.

Sobre una instancia de algunos vecinos de Beranga, se acordó que siendo el censo inferior á 500 almas, no proceda la creación de la escuela que se solicita.

Que se confirme el acuerdo de la Junta local de Potes suspendiendo por un mes en su admisión á la escuela á las niñas expulsadas en tratamiento por la maestra doña Abilia Maestro Arroyo.

Que se informe del acuerdo de la Junta local de Potes suspendiendo por un mes en su admisión á la escuela á las niñas expulsadas en tratamiento por la maestra doña Abilia Maestro Arroyo.

Que pase á informe del señor Inspector el expediente gubernativo instruido al maestro de la escuela de Colladres.

Apróbar los nombramientos de maestros interinos á favor de don Pedro Gutiérrez Martínez y don Esteban Ruiz Mazón, para San Pedro del Romeral y Rozas.

Combinar con el máximo de multa, si no cumple lo que se le tiene ordenado, al Alcalde de Campoo de Yuso, respecto á las retenciones reclamadas por los maestros de Lanchares y La Población.

que por sus trabajos no puedan venir á la capital más que los domingos por la tarde, debiera hacerse una excepción, aun cuando se los exigiera que justificaran en alguna forma que eran efectivamente forasteros.

Si queréis evitar el tufus y las fiebres gástricas, bebéd á pasto AGUA DE SOLARES La temperatura á que se emerge en sus manantiales (30°) la absoluta carencia de gérmenes patógenos, comprobada por un concienzudo análisis del Laboratorio de Higiene Pública de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, asegura la inocuidad.

Novillada El conocido aficionado en esta localidad, don Raimundo Calderón, ya ha comprado, para la novillada que se ha de celebrar en nuestra plaza el día 2 de mayo, cuatro hermosos novillos-toros de la ganadería de don Clemente Horro, hermanos de los que se lidiaron en la última novillada del año pasado, y que tanto pavor infundieron á la gente coludeta.

Respecto á los matadores, ya está contratado el valiente Matapozuelos, que tan brillante campaña realizó la temporada pasada, y es probable que con él alterne el no menos aplaudido diestro Tabernerito, que tantos éxitos está ganándose por esas plazas, estando bien reciente el que con sus arcos consiguió toreando el domingo último en Pamplona.

El señor Calderón se propone en esta novillada satisfacer cumplidamente los deseos de la afición santandereña, pues según nuestras noticias, no ha de ser esta la última que en la próxima temporada ha de celebrarse en nuestro circo taurino.

La lámpara eléctrica OSMIN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

El Dr. Morales suspende la consulta durante su viaje al extranjero.

Doña Asunción Miera ha solicitado del señor director del Instituto general y técnico, hacerse cargo del Colegio de primera enseñanza establecido en la calle de la Compañía, número 5, de esta capital.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 768; á las cuatro de la tarde, 768,8.

Termómetro A las ocho de la mañana, 12,3; á las doce, 16,3; á las cuatro de la tarde, 15.

Tendencia del barómetro, subir.

Instrucción pública Las pensiones del primer trimestre se pagarán desde el día 13 del actual hasta el 22 del corriente.

Las jubilaciones, viudedades y orfandades y las de don Purificación Sánchez Nogre, don José María Gutiérrez, don Rosendo Ibáñez, don Maximiano Bravo, don Angel Palacio y don Baltasar Díaz.

Agrupación Socialista Hoy martes, 13 del actual, á las siete y media de la tarde, celebrará esta colectividad la continuación de su asamblea general ordinaria correspondiente al actual trimestre.

Se recomienda con interés á todos los afiliados concurrir á esta reunión, pues en ella se ha de tratar el punto pendiente, relacionado con las próximas elecciones de concejales.

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Dolores de muelas, hembras y caries dentaria evitan siempre el Lior del Tolo, único dentífrico higiénico verdad.

Restaurant EL CANTÁBRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Palominos estofados.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DIEROS) Puente, 20 y Ruanco, 2 y 4 TELÉFONO, 120

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. Cubiertos, de 2/50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas. Plato del día: Lengua á la bordalesa.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA El más rico é higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Pare detalles, Julio Palacios, Alarazanas, 1

que por sus trabajos no puedan venir á la capital más que los domingos por la tarde, debiera hacerse una excepción, aun cuando se los exigiera que justificaran en alguna forma que eran efectivamente forasteros.

Si queréis evitar el tufus y las fiebres gástricas, bebéd á pasto AGUA DE SOLARES La temperatura á que se emerge en sus manantiales (30°) la absoluta carencia de gérmenes patógenos, comprobada por un concienzudo análisis del Laboratorio de Higiene Pública de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, asegura la inocuidad.

Novillada El conocido aficionado en esta localidad, don Raimundo Calderón, ya ha comprado, para la novillada que se ha de celebrar en nuestra plaza el día 2 de mayo, cuatro hermosos novillos-toros de la ganadería de don Clemente Horro, hermanos de los que se lidiaron en la última novillada del año pasado, y que tanto pavor infundieron á la gente coludeta.

Respecto á los matadores, ya está contratado el valiente Matapozuelos, que tan brillante campaña realizó la temporada pasada, y es probable que con él alterne el no menos aplaudido diestro Tabernerito, que tantos éxitos está ganándose por esas plazas, estando bien reciente el que con sus arcos consiguió toreando el domingo último en Pamplona.

El señor Calderón se propone en esta novillada satisfacer cumplidamente los deseos de la afición santandereña, pues según nuestras noticias, no ha de ser esta la última que en la próxima temporada ha de celebrarse en nuestro circo taurino.

La lámpara eléctrica OSMIN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

El Dr. Morales suspende la consulta durante su viaje al extranjero.

Doña Asunción Miera ha solicitado del señor director del Instituto general y técnico, hacerse cargo del Colegio de primera enseñanza establecido en la calle de la Compañía, número 5, de esta capital.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OPTICO SEÑOR AROE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 768; á las cuatro de la tarde, 768,8.

Termómetro A las ocho de la mañana, 12,3; á las doce, 16,3; á las cuatro de la tarde, 15.

Tendencia del barómetro, subir.

Instrucción pública Las pensiones del primer trimestre se pagarán desde el día 13 del actual hasta el 22 del corriente.

Las jubilaciones, viudedades y orfandades y las de don Purificación Sánchez Nogre, don José María Gutiérrez, don Rosendo Ibáñez, don Maximiano Bravo, don Angel Palacio y don Baltasar Díaz.

Agrupación Socialista Hoy martes, 13 del actual, á las siete y media de la tarde, celebrará esta colectividad la continuación de su asamblea general ordinaria correspondiente al actual trimestre.

Se recomienda con interés á todos los afiliados concurrir á esta reunión, pues en ella se ha de tratar el punto pendiente, relacionado con las próximas elecciones de concejales.

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Dolores de muelas, hembras y caries dentaria evitan siempre el Lior del Tolo, único dentífrico higiénico verdad.

Restaurant EL CANTÁBRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Palominos estofados.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DIEROS) Puente, 20 y Ruanco, 2 y 4 TELÉFONO, 120

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. Cubiertos, de 2/50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas. Plato del día: Lengua á la bordalesa.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA El más rico é higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Pare detalles, Julio Palacios, Alarazanas, 1

Bolsas

Table with market data for Madrid, including various securities and exchange rates. Columns include 'Día 12' and 'Día 10'.

COTIZACION

Table with financial data, including 'Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza' and 'ACCIONES'.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

INTESTINOS

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13 (frente á la Estación del Cantábrico) Amplias habitaciones para dormitorios Méndez Núñez, 13

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Pare detalles, Julio Palacios, Alarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

El general Linares llevaba dos expedientes de trámite.

A las siete y media abandonó el Consejo el señor Allende Salazar, manifestando que habían aprobado la concepción definitiva de la construcción de la escuadra á la Sociedad española de construcciones navales, y el proyecto de amnistía, que se leerá en la primera sesión que celebre el Congreso.

Cuando á las ocho menos cuarto salieron los demás ministros, dijeron que el señor Maura les había leído el proyecto de amnistía, que lo tenía redactado en sus líneas generales y que comprendía los mismos extremos que los demás proyectos análogos que se han dado.

Añadieron que no facilitaban detalles, porque tenían que ponerse de acuerdo los señores Maura y ministro de Gracia y Justicia para la redacción del proyecto.

El esquema del referido proyecto se lo llevó el marqués de Figueroa para darle forma y devolvérselo mañana al señor Maura.

También aprobó el Consejo el expediente para convertir en canal de riego el Canal de Castilla.

Confirmaron los ministros que se adjudicaba a las casas asociadas con la de Wickers la construcción de la escuela.

Luego se aprobaron los demás expedientes que llevaban los ministros, y éstos hablaron de elecciones municipales, en los puntos relacionados con algunas consultas hechas respecto a dos días que ofrece la aplicación de la ley y sobre las candidaturas.

La política

Ante la proximidad de la reapertura de las Cortes se ha reanudado la vida política, adquiriendo animación los círculos.

Hoy regresaron a Madrid los señores Dato, conde de Romanones y García Prieto.

Mañana, a las nueve menos cuarto de la mañana, llegará el señor Moret, procedente de Lisboa, donde, según telegramas recibidos hoy, visitó el buque escuela Nautilus.

Los liberales, después de consultarlo, comenzarán los preparativos electorales.

También los elementos madrileños conservadores se reunirán en breve, tal vez el jueves, para designar candidatos.

Las dudas grandísimas que surgen de la nueva ley preocupan al Gobierno y a las oposiciones, por la forma que la apliquen las personas que dirijan las elecciones en los respectivos distritos, pues ello dará lugar a muchos abusos e innumerables injusticias.

Aparté de este tema, hay pocas noticias políticas.

Mañana se reunirán los diputados de las distintas minorías, para acordar el plan parlamentario que han de seguir al reanudarse las Cortes.

El Japón e Inglaterra

En el ministerio de Estado no creen que sea cierta la noticia circulada por la Prensa austriaca de que el Japón se propone no renovar la alianza con Inglaterra, por no estar satisfecho de las orientaciones de la política inglesa.

Sería un colmo

España Nueva afirma, según testimonios fidedignos, que el Sultán Muley Hafid aún no ha recibido a nuestro embajador, señor Merry del Val.

Este le vio una vez, presentándole las credenciales, pero en dicha entrevista no hablaron de los asuntos que motivaron el viaje de la Embajada española.

Después el señor Merry del Val ha pedido seis veces audiencia a Muley Hafid, y éste se ha negado a recibirle las seis veces seguidas.

La Junta del Censo

La reunión celebrada hoy por la Junta Central del Censo terminó a las ocho y media de la noche.

Empezó tratando de si era competente la Junta para resolver las consultas de las Juntas municipales sobre la constitución de las mesas electorales.

El presidente entendía que no y los vocales entendían que sí, y así se convino.

Se acordó que las Juntas provinciales designen los presidentes de las mesas.

Con arreglo a lo que determina la ley, el cargo de presidente de mesa se considera renunciable, pero si no se renuncia, se estimará como aceptado.

Una hora antes de la designada para constituirse las mesas se reunirá la Junta municipal, para que, en el caso en que haya mesas que carezcan de presidente, por no asistir el designado ó no haberse provisto el cargo, puedan nombrar otra persona que le sustituya, suspendiendo la elección hasta el día siguiente.

Los nombramientos de presidentes de mesas, que en virtud de la ley deben hacerse cinco días antes de la elección, se harán ahora, por lo extraordinario de las circunstancias, 48 horas antes.

Incurrirán en multa los presidentes que no se presenten sin causa justificada.

Todo esto fue aprobado.

Otra cuestión que trató la Junta del Censo y no quedó resuelta, fue la referente a si en los pueblos que no lleguen a 500 electores han de votarse aisladamente los concejales que correspondan a cada colegio, por ejemplo, cuando en un colegio hay que votar

un solo concejal y en otro dos ó más, ó si, por el contrario, deben agruparse los pueblos con arreglo a la ley para elegirlos todos a la vez.

En la reunión prevalecía el criterio de que se unan todos los pueblos para votar los concejales que correspondan a cada distrito, pero no se tomó acuerdo definitivo hasta que regresó a Madrid el vocal de la Junta señor Martín Sánchez.

Muchos individuos de la Junta del Censo consideraban que la aplicación de la nueva ley electoral será muy difícil y que en algunos extremos y determinados puntos tendrá que aplicarse la ley antigua.

Toros en Madrid

Con un gran lleno se verificó esta tarde la primera corrida de abono, ocupando los infantiles el palco regio.

Se lidiaron toros de Gama por las cuadrillas de Pastor, Gallito y Gaona. El primero fue fogueado difícilmente por Pepín y Morenito, jugándose la piel.

Pastor pasando de muleta se vio acosado por el bicho, siendo ayudado por los otros matadores, y acabó de una estocada alta y tendida y otra corta.

El segundo cumplió en varas. Blanquito y el hermano del Gallo fueron aplaudidos en banderillas.

Gallito, con la muleta, estuvo superior, cerca y valiente, siendo coreado. Con el estoque dio cuatro pinchazos y un volapié trasero.

El tercero fue manso, tropezando apenas tres veces con los picadores, derribándolos.

Gaona pasa de muleta con recelo y da un bajonazo, echándose fuera, y otro igual, huyendo. Bronca.

El cuarto resulta aún más manso que los anteriores, por lo que el público protesta, grita, silba y escandaliza.

Pepín y Morenito le foguean bien. Pastor pincha mal, dando una estocada alargando el brazo y echándose fuera y después descabella. Bronca.

El quinto es otro buay, condenado a fuego.

El público, altamente indignado, protesta, llenando el ruedo de almohadillas y naranjas y obligando a que los banderilleros se retiren, en medio de un griterío infernal.

Retirado, al fin, el buay, sale otro bicho, que cumple en varas difícilmente.

Gallito, tras breve faena de muleta, da una estocada corta y otra dirigida al chaleco, alargando el brazo.

El público se aburre.

El último buay salta varias veces la barrera.

Recalcoo y Garroche, después de numerosos sustos, banderillean bien.

Gaona da dos pases, un bajonazo atravesado y varios pinchazos.

El desfile por la calle de Alcalá resultó lucido.

En la Embajada alemana

Esta noche se ha celebrado en la Embajada alemana una brillante fiesta en honor de la infanta doña Paz, el infante don Fernando y los príncipes Adalberto y Pilar de Baviera.

A las ocho y media de la noche se celebró la comida, a la que asistieron, además de los indicados, el embajador y su esposa, el señor Maura, el señor Allende Salazar y su esposa, la duquesa y el duque de Santo Mauro, la duquesa de la Conquista, la marquesa y el marqués de Aguilar de Campó, la marquesa y el marqués de Sanfelices, el marqués de la Torre y el conde de Pis de Concha.

También se paró frente al soberano la carroza de las reinas de San Sebastián, cambiándose igualmente afectuosos saludos.

El desfile de la cabalgata fue presenciado por un gentío inmenso, constituyendo esta fiesta un verdadero acontecimiento.

El Rey Eduardo se retiró muy complacido y ofreció volver el año próximo.

Se ha confirmado que el Rey de Inglaterra irá el jueves a París.

Los premios a las carrozas de la cabalgata se han adjudicado en la siguiente forma:

El de 3.000 pesetas a la carroza Mística, del orfeón; de 2.000 pesetas a otra titulada Yeláquez; de 1.500 a dos de nominadas Traganita y Fiesta en Sevilla.

Además se concedieron dos premios de 1.250 pesetas; seis de 1.000 y tres de 750 a diferentes coches, y otros de 1.000 y de 750 pesetas a varios grupos.

Asamblea de la Enseñanza

Dicen de Valladolid que en el parnifio de la Universidad se verificó la apertura de la Asamblea de la Enseñanza, con numerosa concurrencia.

Se leyeron adhesiones de los señores Azcárate, Cajal, barón de Bonet, Pallido, Sardá, Maestro y otros.

El secretario, señor Ayuso, leyó la Memoria, que fue muy aplaudida.

Hablaron después los señores don José Castilla, Adriano Contreras, Hoyos Sainz, Aniceto Lorente, Pío Zabala, Ortega Munilla y Rodríguez Carracedo.

Todos los discursos fueron elocuentísimos, abogando por el desarrollo de

sus hijos regresarán a Madrid dentro de seis u ocho días.

Combinación militar

El miércoles ó jueves se firmará una combinación militar, en la que ascenderán el general Tovar y el coronel López Herrero.

La Liga marítima

Presidida por el señor Sánchez Toca, se reunió la Junta central de la Liga marítima, acordando elevar una exposición al Gobierno pidiendo la rápida aprobación en el Parlamento del proyecto de comunicaciones marítimas.

Mujer carbonizada

En la casa número 14 de la calle de Limón apareció carbonizada una mujer de 50 años, por habérsele inflamado las ropas.

Habitaba en dicha casa en calidad de huésped.

Un recurso

Ante la Sala tercera del Supremo se vio hoy el recurso entablado por el yerno del general Ferrándiz, señor Espinosa, contra el fallo del Tribunal de honor que determinó la separación de recurrente de la carrera de la Armada.

El señor Espinosa, con fácil palabra, defendió el recurso, pidiendo a la Sala que desestimara el fallo del Tribunal de honor.

El Fiscal sostuvo la incompetencia del Tribunal Supremo.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que el Rey Eduardo de Inglaterra llegó a la una y media de la tarde.

Formaban su séquito varias personas que ocupaban tres automóviles.

Todos almorzaron en el Hotel Palais, sentándose también a la mesa la duquesa de Manchester.

El almuerzo terminó cerca de las tres de la tarde.

El Rey Eduardo salió a la terraza, frente a la cual se situó numeroso público.

El Gobernador le cumplimentó y el Rey Eduardo estuvo afectuosísimo.

Más tarde tomó té y presenció el paso de la cabalgata, regresando después a Biarritz en automóvil.

La cabalgata resultó brillantísima. Ocupaba una extensión de 1.200 metros, formando en ella 21 carrozas, 12 bandas de música, varios grupos de Pierrots y otros lujosamente vestidos.

Al pasar las carrozas por frente a la terraza del Hotel Palais, donde estaba el Rey Eduardo, la comitiva se detuvo y los ocupantes de las carrozas verificaban ejercicios, que el soberano inglés presenciaba complacido.

Los figurantes y bailarinas de las carrozas prorrumpían ea entusiásticos hurras.

El consúl inglés explicaba a su soberano el significado de las carrozas.

Cuando pasó la carroza en que iban las reinas de París y Ostende, frente al rey Eduardo, armaron un aeroplano y las reinas echaban multitud de besos a Eduardo VII, que contestaba sonriente.

También se paró frente al soberano la carroza de las reinas de San Sebastián, cambiándose igualmente afectuosos saludos.

El desfile de la cabalgata fue presenciado por un gentío inmenso, constituyendo esta fiesta un verdadero acontecimiento.

El Rey Eduardo se retiró muy complacido y ofreció volver el año próximo.

Se ha confirmado que el Rey de Inglaterra irá el jueves a París.

Los premios a las carrozas de la cabalgata se han adjudicado en la siguiente forma:

El de 3.000 pesetas a la carroza Mística, del orfeón; de 2.000 pesetas a otra titulada Yeláquez; de 1.500 a dos de nominadas Traganita y Fiesta en Sevilla.

Además se concedieron dos premios de 1.250 pesetas; seis de 1.000 y tres de 750 a diferentes coches, y otros de 1.000 y de 750 pesetas a varios grupos.

Dicen de Valladolid que en el parnifio de la Universidad se verificó la apertura de la Asamblea de la Enseñanza, con numerosa concurrencia.

Se leyeron adhesiones de los señores Azcárate, Cajal, barón de Bonet, Pallido, Sardá, Maestro y otros.

El secretario, señor Ayuso, leyó la Memoria, que fue muy aplaudida.

Hablaron después los señores don José Castilla, Adriano Contreras, Hoyos Sainz, Aniceto Lorente, Pío Zabala, Ortega Munilla y Rodríguez Carracedo.

Todos los discursos fueron elocuentísimos, abogando por el desarrollo de

Automóviles

FIAT, BERLIET, DELAUNAY-BELLEVILLE, RENAULT, PANHARD, DION BOUTON GOBRON-BRILLIE, DIATTO-CLEMENT, LA HISPANO-SUIZA, PICCART-PICTET y la marca alemana tan renombrada OPEL

Turismo, ómnibus, camiones, coches de población y caños automóviles NEUMATICOS VICTORIA

Para presupuestos y referencias dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega. Compañía, 3, Santander.

Las ventajosas compras realizadas para esta temporada, me permiten vender los artículos a precios extraordinariamente baratos

LLEGARON las novedades para PRIMAVERA y VERANO

SASTRERÍA, ROPAS HECHAS, TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CAMISERÍA, CORBATAS GORRAS, PAÑUELOS, SAYAS, SABANAS, etc., etc. ATARAZANAS, 4 LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 PIDASE EL "CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO" CON PRECIOS DETALLADOS

la enseñanza, abandonada por los Gobiernos.

Fueron muy aplaudidos todos los oradores.

De Barcelona

Las noticias de Barcelona dicen que se ha confirmado que tres explosivos de los que han estallado últimamente son idénticos y, además, análogos a los que estallaron hace dos años en el paseo de San Juan.

El herido Terradas se ha agravado.

Los dos detenidos por la explosión de anteayer resultaron inocentes.

Varias señoras sufrieron síncope.

Hállase enfermo el señor Sol y Ortega.

Esta noche en la calle de San Pablo ha estallado un petardo idéntico a los anteriores.

No ocurrieron desgracias, pero sí desperfectos.

La censura se ejerce con mucho rigor.

Banquete

Dicen de Valladolid que después de la apertura de la Asamblea de la Enseñanza se dio un banquete a los asambleístas, pronunciándose entusiásticos brindis en pro de la difusión de la enseñanza.

La próxima Asamblea se reunirá en Valencia.

Blasco Ibañez

De Salamanca participan que el señor Blasco Ibañez embarcará en Cádiz el día 7 de mayo.

Hará el viaje en un buque de la Trasatlántica, por razones de patriotismo.

Permanecerá en la Argentina un cuatrimestre y dará Conferencias artísticas y literarias, sin prescindir de su republicanismo en las alusiones políticas.

Dará doce conferencias en Buenos Aires, en dos series y las restantes en otros puntos.

Los temas serán deducidos de Cervantes, Quevedo y de la España del siglo XIX. Otras estarán inspiradas en ambientes de circunstancias.

Recorrerá las 18 Repúblicas que fueron españolas y confía en el éxito de su excursión.

Pueblo en peligro

Telegrafían de Granada que La Manola, pueblo ribereño del distrito de Albuñol, estuvo amenazado de un gran peligro por un temporal extraordinario desarrollado la noche del 6 del actual.

El mar, muy agitado y con gran oleaje, alcanzó un nivel de 35 metros sobre su altura ordinaria, penetrando el agua en las casas próximas a la playa.

El pánico fue grandísimo y los destrozos causados, enormes.

El fenómeno duró poco, retirándose pronto el mar.

No hubo desgracias.

De San Sebastián

Dicen de San Sebastián que después de la cabalgata, las reinas de los mercados fueron retratadas en el Círculo francés.

La Sociedad y la colonia las obsequiaron con un lunch, en el que hubo brindis.

Luego se verificó un banquete en el Casino.

Félix Azzati

De Valencia dicen que el diputado señor Azzati ha marchado a Madrid para intervenir en el debate sobre el terrorismo barcelonés.

Asegúrase que va pertrechado de datos que han de causar efecto.

Atropello

Anuncian de Albacete que en las obras hidráulico-eléctricas un carruaje que conducía tubería arrolló a tres obreros, quedando uno muerto y los otros dos gravísimos.

La esposa de Castro

Un despacho de Nueva York dice que el vapor Guadalupe fondeó en La Guayra.

Conducía a la esposa de Cipriano Castro, y el Gobierno venezolano la prohibió desembarcar.

Sacudida sísmica

En Lima se ha sentido una violenta sacudida, acompañada de fuerte ruido, espesa niebla y nubes de polvo.

Cundió el pánico.

De Valencia

Participan de Valencia que en el vapor Montserrat ha llegado la maquinaria del trasatlántico Reina María Cristina, que será presentada en la Exposición próxima.

Ha llegado el policía barcelonés Tressols, quien dice que el problema de las bombas es hondo y hay que desmenuzarse a alguien.

Témesese que se declaren en huelga los obreros marítimos.

Créditos.—Colisión

De Ferrol dan cuenta de que se han solicitado nuevos créditos para terminar el crucero Reina Regente.

En San Juan de Escuelle se produjo una colisión entre los mozos, resultando varios heridos, uno de ellos gravísimo.

Huelgas

De Londres telegrafían que continúa la huelga de tranvías, los cuales guardan una actitud correctísima.

De París dicen que la huelga de botaneros se ha agravado, tomando caracteres de revuelta.

Continúan llegando fuerzas del ejército, que serán mandadas por un general de brigada.

En el caso de que los disturbios se reproduzcan, se proclamará el estado de sitio.

El Gobierno portugués

De Lisboa dan cuenta de que el rey Manuel recibió a los nuevos ministros, los cuales se presentaron ante el Parlamento en esta semana.

Aerostación

Dicen de Pau que Tissandier, acompañado del coronel Vives, delegado del Gobierno español, realizó un vuelo durante cinco minutos.

RICARDO.

LA GRAN BRETAÑA

grandes almacenes decañas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 32.—Exposición permanente de juegos de cocina, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Forman el presupuesto de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Buena inversión de dinero. Se vende en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse a esta Administración.

Se necesitan buenas oficinas de americana, en LA BATALLA, Atarazanas, 4.

Praderías y huerta. Se arriendan con habitación.—Compañía, 3, 2.º, informarse.

COMISION EJECUTIVA DE LAS OBRAS PARA EL PALACIO REAL DE LA MAGDALENA

Acordado el cobro del segundo dividendo de 40 por 100 de las cantidades suscritas, se pone en conocimiento de los señores suscriptores, que desde el primero de mayo próximo pasaran por sus domicilios, a fin de recibir el efectivo, los cobradores de los Bancos de esta ciudad, Santander, 12 de abril de 1909.

Viajante de COMERCIO

Práctico en granos-harinas y coloniales; conocedor de Asturias y Galicia, desea colocarse y ofrece buenas referencias y garantía. Dirección: D. S. Salán—Argüelles, 8—OVIEDO.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito en un folio muy interesante. Exíjase el nombre de MURE

APARATOS ORTOPEDICOS de los Hijos de Zuloaga

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padecan de hernias de todas clases, desviaciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares, durante cuarenta y cuatro años, y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao, los días 14 y 15 de cada mes, calle del Arenal, 6, principal, fonda de la Eibarresa, recibien de 8 a 1 y de 2 a 5 y los demás días en su centro de Eibar.

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, a precios de fábrica.

Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios.

Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

VINO AROUD

CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Fiebras, Movimientos febriles e influenza. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Lámpara "OSMIN"

Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe.

De venta: Crispin de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Rovirala (Calle de San Francisco).

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different subscription periods (trimestre, semestre, año) and for various types of advertisements (linea, columna, plana).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table showing rates for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (obituary notices) based on the number of columns and lines.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Text describing subscription points, mentioning the Administration building and the newspaper's office.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid, Santander-Bilbao, Santander-Oviedo, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Torrelavega, Santander-Solares. Includes train schedules and departure times.

Advertisement for 'Emulsión y Jarabe THIRILLO' by Medalla de Oro Zaragoza. Describes it as a tonic and restorative food.

Advertisement for 'ANEMIA' treatment by Dr. Vincent de Paul. Claims a cure in 20 days.

Obras de Pérez Galdós

List of works by Pérez Galdós, including 'Episodios Nacionales' and various novels.

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ. LA CHAMPAGNE PEROU.

Advertisement for 'Brandreth' pills, 'Cuando Quiera, Vd. Píldoras, tome las de Brandreth'. Claims to be purely vegetable and effective.

Advertisement for 'Doctor Pierre' dental products. Shows a bottle of 'EAU DENTIFRICE'.

Advertisement for 'Alcock' plasters, 'Emplastos Porosos de Alcock'. Claims to be a universal remedy for pains.

ALEGRIA. Sólo se siente cuando el cuerpo está saludable, el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Advertisement for Hamburg-Amerika Line ships, including 'Vapores alemanes' and 'Servicio regular mensual'.



Vapores correos ingleses. Servicio mensual entre Santander y República Argentina. Linea de la América del Sur.

POTARO. Precio a Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, en tercera clase.

T HAMES. Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Estos grandes vapores de nueva construcción...

Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

Advertisement for 'PECTORAL DE ANACAHUITA' and 'Aceite Puro de Hígado de Bacalao'. Includes an illustration of a fish.

Santander, Habana, Veracruz y Tampico. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el día 20 de abril el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación.

Kronprinzessin Cecile. admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Fürst Bismarck. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos...

Carlos Hoppe y Compañía. Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 102.

TOS. Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación...

Chocolate y café de La F. G. Daquiz y Velarde, 15.-Santander.

Fin de curso. Repaso asignaturas Carrera de Comercio y Bachillerato. Clases particulares y por grupos.

SOLITARIA. CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN.

Ostras frescas. 4 050, 075, 1, 125 y 150 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Advertisement for 'LADRILOS SILICEOS' and 'LADRILOS ALUMINOSOS' from 'FABRICA DE LADRILOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS)'.

Advertisement for 'CRÈME' POLVOS JABÓN SIMON. Includes an illustration of a woman's face.

Advertisement for dictionaries and books: 'LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO'. Lists 'DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE' and 'PUREZA Y VERDAD'.

IMPRESA Y ESTEREOPIA DE EL CANTÁBRICO. Compañía, núm. 8.